

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de diciembre de 2018.

No. 104

Folleto Anexo

TOMO I

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL

DEL AÑO 2019

(DECRETO N° LXVI/APPEE/0260/2018 I P.O.)



Clasificaciones Presupuestales por Eje Rector

- I. Por Eje Rector con % Integración
- II. Por Eje Transversal con % Integración
- III. Por Eje Rector – Dependencia con % Integración
- IV. Por Eje Transversal– Dependencia con % Integración
- V. Por Eje Rector – Dependencia – Programa - Capítulo



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
Clasificación Eje Rector



	Importe	Porcentaje
Total	72,216,669,688	de Integración
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	35,192,849,034	48.73%
ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL	1,409,363,378	1.95%
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	2,810,715,079	3.89%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	7,226,593,413	10.01%
GOBIERNO RESPONSABLE	25,577,148,784	35.42%